Recibido
2/3/2021

ICPARD 2021-053

Santo Domingo, D.N.
2 de marzo del 2021

Señora:
Yamilet Reynoso Rodríguez
Secretaria de la Presidencia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional.
Expediente núm. 504-2021-ECIV-0010
Su Despacho.

Asunto: ***Designación Administrador Secuestrario, Contadores Públicos Autorizados (CPA).***

Distinguida: Infrascrita Secretaria General

En atención a su comunicación de fecha 24 de febrero del 2021, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Republica Dominicana, refiera por lo menos tres (3) Contadores (CPA), con el objetivo de administrar provisionalmente la sociedad comercial MARTIN & RODRIGUEZ, SRL.

En ese sentido conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA) siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

a) Mario Alberto Henríquez De Peña, Cedula de Identidad No. 001-0124041-4, ICPARD 14089, E-mail-,henriquez.mario@gmail.com, Teléfono: 809-723-8966 /809-508-0812 / 809-723-8966.
b) Nury De La Altagracia Maduro Isalguez, Cedula de Identidad No. 001-000192974-3, ICPARD 15772, E-mail: maduronury@gmail.com, Teléfono: 809-563-4797 /809-603-0801.
c) Ramón Adalberto Peguero González, Cedula de Identidad No. 093-0006783-3, ICPARD 3519, E-mail- peguero.g@hotmail.com, Teléfono: 809-237-2324 / 809-237-0993.

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo que la cámara civil requiera de nuestra institución.

Muy atentamente,

Lic. Bacilio Sanchez
Presidente Nacional

Lic. Juanico Caraballo
Secretario General

Anexo:
Copia solicitud de fecha 24 de febrero del 2021, Exp. 504-2021-ECIV-0010